

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 3.683/2013

Doña Rafaela Crespín Rubio, Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, hago saber:

En relación con la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la UE-1.1 y UE-1.2 en PP-I Ctra. de la Paz de La Carlota, mediante Resolución de la Alcaldía nº 129/2013, de fecha 08/01/2013, se procede a relacionar a los interesados que, por

encontrarse en paradero desconocido, por ignorarse el lugar de la notificación o bien intentada la misma, no se ha podido practicar:

- Construcciones Séneca S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm 285, de 27 de noviembre de 1992).

La Carlota, 23 de abril de 2013.- Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Rafaela Crespín Rubio.- La Secretaria General, Fdo. Rosa María Rosa Gálvez.